

Implementan medidas de transparencia y ética en la regulación sanitaria

Posted on 7 de abril de 2024 by Diario Humano



COEPRIS combate la corrupción en la regulación sanitaria

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) aplica una estrategia que promueve reglas de integridad y ética en el servicio público, con la finalidad de que se desarrollen con transparencia, eficacia e imparcialidad las labores de vigilancia y regulación sanitaria que contribuyen de manera significativa a preservar la salud de la población.

Para la adecuada implementación de este programa, se equipó con videocámaras de solapa a las y los verificadores, a fin de fortalecer la transparencia de las visitas que efectúan a establecimientos comerciales y de servicios para constatar que dan cumplimiento a normas oficiales, pero también se habilitó un apartado en la página oficial de la institución (<https://www.coeprisbcs.gob.mx/estrategia-nacional-de-buen-gobierno/>) para denunciar posibles irregularidades.

Además, se utilizan herramientas como códigos QR, tanto en las órdenes de verificación sanitaria como en las identificaciones oficiales de las y los trabajadores, de tal manera que las y los responsables de los lugares en mención puedan escanearlos para cotejar su veracidad y estar en condiciones de brindar las facilidades necesarias para que se lleven a cabo las supervisiones.

Cabe resaltar que las y los verificadores deben contar con una orden por escrito, firmada y expedida por la autoridad competente. Ahí debe establecerse el motivo de la revisión, el lugar o espacio a verificarse, así como las disposiciones legales que le fundamenten.

Se debe entregar una copia a la persona que atienda la visita. Se harán constar las circunstancias observadas, ya sean el cumplimiento puntual de las reglas sanitarias o la presencia de irregularidades. La cantidad y tipo de muestras realizadas y en su caso las medidas de seguridad que se ejecuten en caso de que exista riesgo a la salud.

Este esquema de trabajo se aplicó durante los operativos de cuaresma y semana mayor que recién realizó la dependencia estatal en los cinco municipios y será replicado en las acciones a desarrollar en los meses subsecuentes, para evitar malas prácticas y combatir la corrupción en el ejercicio de la regulación sanitaria.